

XXIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE TEORÍA DEL DERECHO

“Interpretación, razones para la acción y decisión judicial”

Departamento de Derecho – Universidad Nacional del Sur

Viernes 30 de junio y sábado 01 de julio de 2023

Sede a confirmar

Bahía Blanca - Argentina

Viernes 30

9.00 hs. ACREDITACIONES

9.30 hs. Consuelo Reyes (Universidad Diego Portales, Chile) - “Apuntes sobre la idea de significado como respuesta al problema ontológico de las normas jurídicas. El desafío del positivismo jurídico”

11.00 hs. PAUSA CAFÉ

11.30 hs. Flavia Carbonell (U. de Chile) - “Sobre las llamadas sanciones procesales”

PAUSA ALMUERZO

16.00 hs. Eric Millard (París Nanterre, Francia) - “Realismo(s) y cognitivismo(s)”

17.30 hs. PAUSA CAFÉ

18.00 hs. Gabriel Pereira (Conicet - UN Tucumán) - “Investigación empírica y teoría del derecho”

20.00 hs. CENA INFORMAL

Sábado 01

9.00 hs. Sebastián Linares (UNS) - “Racionalización estratégica de las reglas de votación”

10.30 hs. PAUSA CAFÉ

11.00 hs. Florencia Rimoldi (CONICET - UBA) - "El impacto de la noción de injusticia epistémica para la epistemología jurídica"

PAUSA ALMUERZO

17.00 hs. Rachel Herdy (U. Adolfo Ibáñez, Chile) - “Razonamiento jurídico y evidencia científica”

21.00 hs. ASADO DE CIERRE